



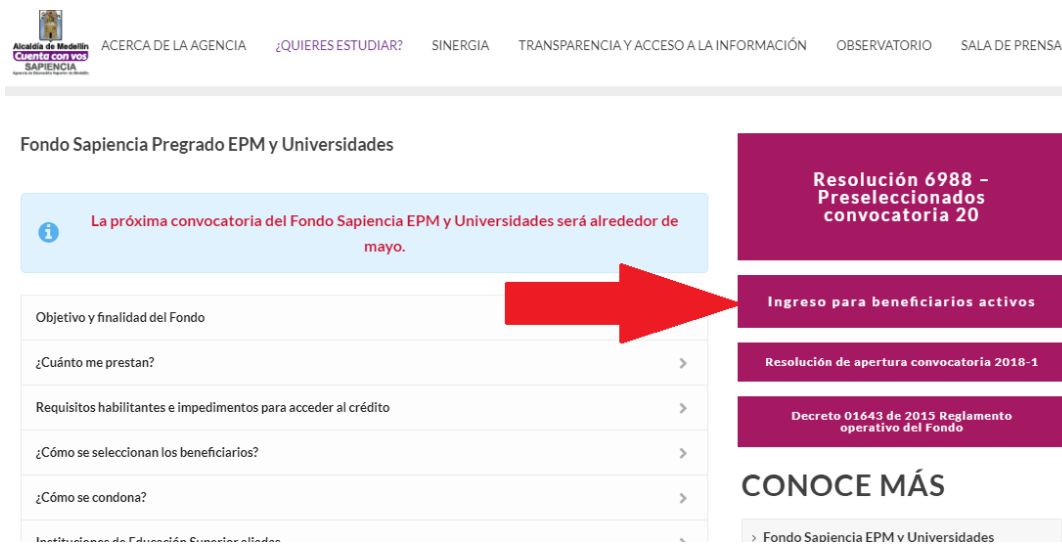
## INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL CIERRE DEL CRÉDITO

El cierre del crédito lo puedes realizar en cualquier época del año, para realizar el trámite lo primero que debes hacer es lo siguiente:

1. Ingresa a la página web del Fondo Sapiencia EPM y universidades [www.sapiencia.gov.co](http://www.sapiencia.gov.co), en el link EPM Y UNIVERSIDADES



2. Luego en la opción Ingreso para beneficiarios activos.





**FONDO SAPIENCIA**  
PREGRADOS  
EPM Y UNIVERSIDADES

3. Después ingresa tipo de documento, documento y contraseña

Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**  
**SAPIENCIA**  
Agencia de Educación Superior de Medellín

TIPO DOCUMENTO

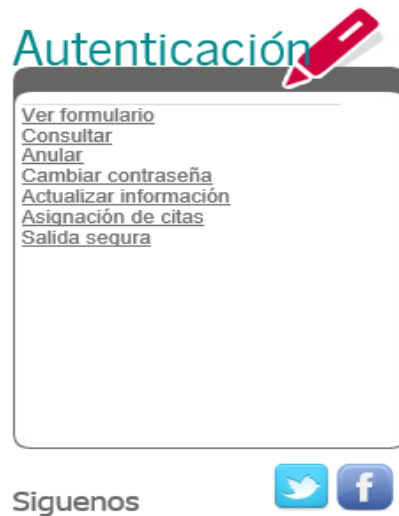
DOCUMENTO

CONTRASEÑA

Enviar

[¿Olvido contraseña?](#)

4. En la opción **“Actualizar información”** actualiza los datos y posterior a la actualización solicita la cita en el link **“Asignación de citas”** en uno de los puntos de atención dispuestos en la programación.



5. Luego de asignar la cita presenta la siguiente documentación:

- Original y copia del acta de grado o diploma
- Certificado original expedido por la Universidad con el promedio acumulado final de la carrera y número de créditos total de la carrera cursados y aprobados.
- Certificado original con el promedio acumulado y semestral del último semestre girado por el Fondo Sapiencia EPM y universidades.
- Pago del 10% del último semestre girado por el Fondo Sapiencia EPM y universidades.
- Copia de la cuenta de servicios públicos del último mes
- En caso de cambio de domicilio debes adjuntar radicado por cambio de dirección

**En caso de que al ingresar a la página del fondo no encuentres la agenda habilitada para pedir cita debes notificarlo en cualquiera de las sedes del fondo.**

**En los meses marzo, abril, mayo, agosto, septiembre y octubre no se habilita agenda, por lo que puedes dirigirte a una de las sedes dónde atiende el programa, excepto edificio Vásquez, y entregar la documentación para el cierre del crédito.**

Ten presente que durante el periodo de gracia y antes de cerrar el crédito, debes realizar las horas de servicio social y entregarlas en tu universidad, en caso de que ya no te



**FONDO SAPIENCIA**  
PREGRADOS  
EPM Y UNIVERSIDADES

encuentres activo en la universidad y ésta no te permita realizar el servicio social allí, puedes consultar en la página [www.sapiencia.gov.co](http://www.sapiencia.gov.co) en el link “EPM Y UNIVERSIDADES”, en la opción “**Servicio social**” los convenios que tiene Sapiencia para completar tus horas de labor social.

Una vez finalices tu periodo de gracia, la Agencia de Educación Superior de Medellín emitirá el acto administrativo de condonación de tu crédito, para que des inicio al pago de la deuda.

**Nota:** En caso de que al finalizar el periodo de gracia no tengas el acta de grado puedes realizar la finalización por periodos completados adjuntando el certificado de promedios del último semestre girado por el fondo y el último pago del 10%.